



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de enero de 2004
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara informes periódicos sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades realizadas por la UNMIK y los acontecimientos ocurridos en Kosovo (Serbia y Montenegro) durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2003.

2. El acontecimiento principal durante el período que abarca el informe ocurrió el 5 de noviembre cuando se anunció la creación de un mecanismo para examinar los progresos realizados por las instituciones provisionales para el gobierno autónomo en relación con el cumplimiento de los parámetros de la política de “armas primero, estatuto después”. El mecanismo prevé que, de acuerdo con los progresos alcanzados en el cumplimiento de las normas que se observen durante los exámenes periódicos trimestrales, a mediados de 2005 podría presentarse la primera oportunidad para un examen global de los adelantos realizados. La iniciación del proceso político para determinar el futuro estatuto de Kosovo dependerá de los resultados del examen. El mecanismo de examen ha dado un nuevo impulso a la política de “normas primero, estatuto después” y ha reorientado la labor de las instituciones provisionales respecto de los parámetros contenidos en las ocho esferas que abarca la política de “normas primero, estatuto después”. El 10 de diciembre, el Sr. Harri Holkeri, mi Representante Especial, y el Primer Ministro de Kosovo presentaron el documento sobre “Normas para Kosovo”, en el que se amplía el contenido del documento original sobre normas y se enuncian en forma clara y pormenorizada las normas que debe alcanzar Kosovo en cumplimiento pleno de la resolución 1244 (1999), el Marco Constitucional y la declaración original sobre normas y parámetros que el Consejo de Seguridad hizo suya, y el respeto de la primacía de los reglamentos promulgados por la UNMIK y los instrumentos subsidiarios conexos como la ley aplicable en Kosovo. Mi Representante Especial preparó el documento en permanente consulta con las instituciones provisionales y todos los principales partidos políticos de Kosovo, con inclusión de la Coalición Retorno, en su calidad de representantes de la comunidad serbia de Kosovo, y partidos políticos que representaban a otros grupos étnicos más pequeños, incluidos los turcos, ashkalíes, romaníes, egipcios y bosniacos.



Durante la preparación del documento la UNMIK mantuvo informado a Belgrado, lo que permitió a Belgrado presentar sus observaciones al respecto. No obstante, cuando se publicó el documento, Belgrado decidió que resultaba inaceptable pues consideraba que no se habían celebrado suficientes consultas y que el documento no cumplía lo dispuesto por la resolución 1244 (1999). Tampoco lo apoyaron los dirigentes serbios ni algunos dirigentes albaneses de Kosovo.

3. Tras la publicación del documento de “Normas para Kosovo” y bajo los auspicios del grupo directivo copresidido por mi Representante Especial y el Primer Ministro de Kosovo, la UNMIK y las instituciones provisionales convocaron a reuniones de cinco grupos de trabajo en relación con los ocho conjuntos de normas. La primera tarea de los grupos es preparar un programa de trabajo para la aplicación de las normas, donde se establecerán las políticas y las medidas específicas, concretas y mensurables que han de aplicar las instituciones provisionales para cumplir las normas, incluso un calendario para la aplicación de las políticas y medidas, cuando sea posible. Los grupos de trabajo están integrados por representantes de la UNMIK y las instituciones provisionales. No obstante, pese a invitaciones repetidas por mi Representante Especial y los dirigentes albaneses de Kosovo, hasta el momento no han participado representantes serbios de Kosovo en los grupos de trabajo.

II. Funcionamiento de las instituciones democráticas

4. El anuncio del documento de “Normas para Kosovo” y, en particular, la iniciación del proceso de examen de la aplicación de las normas han conducido a un ambiente de renovada cooperación entre la UNMIK y el Gobierno de Kosovo. Sin embargo, sigue siendo difícil la colaboración en materia de privatización y diálogo directo con Belgrado.

5. A finales de 2003, la UNMIK completó el traspaso de responsabilidades a las instituciones provisionales con arreglo al capítulo 5 del Marco Constitucional. Belgrado y los dirigentes serbios de Kosovo se oponen a ese traspaso por considerar que excede lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional. Si bien la UNMIK mantiene su compromiso respecto del establecimiento de un gobierno autónomo provisional eficaz, también intentará que las instituciones provisionales participen en funciones de asesoramiento y consulta dentro de las esferas concretas reservadas para mi Representante Especial en el capítulo 8 del Marco Constitucional. El aumento de su participación no reducirá las facultades y responsabilidades reservadas para mi Representante Especial. Como parte del proceso, la UNMIK está examinando la propuesta del Gobierno de crear un número de oficinas dentro de la Oficina del Primer Ministro que se encargarían de la coordinación interna y el enlace con la UNMIK y tiene previsto recomendar enérgicamente que tales oficinas estén integradas por funcionarios públicos a fin de velar por la continuidad, rendición de cuentas y representación suficiente de todas las comunidades. Con miras a promover la coordinación entre la UNMIK y las instituciones provisionales, mi Representante Especial dispone ahora en su Oficina de un oficial de enlace del Gobierno.

6. Los funcionarios de nombramiento político en todo el Gobierno han comenzado a adoptar un papel más activo en cuanto a funciones y responsabilidades ejecutivas. Si bien por una parte ello ha ayudado a acelerar la tramitación de la legislación

y la formulación de políticas, por otra parte ha dado lugar a menos claridad en cuanto a la división de responsabilidades entre los funcionarios políticos y los funcionarios públicos. Los funcionarios públicos sienten una presión cada vez mayor de basarse en directrices políticas incluso cuando ello entraña no respetar los procedimientos apropiados y actuar en contra del Código de Conducta para la Administración Pública de Kosovo.

7. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno aprobó 20 iniciativas jurídicas y ocho proyectos de ley. Ha seguido mejorando la preparación de la legislación. Con la ayuda de la Unión Europea, se ha creado una Dependencia de Normalización en la Oficina del Primer Ministro, que se ocupa de la compatibilidad de toda la legislación con la de la Unión Europea y con el Marco Constitucional. El Grupo de Trabajo interministerial sobre estrategia legislativa para 2004 determinó 117 leyes que debían redactarse antes de que terminara el período gubernamental a finales de 2004. Si bien la estrategia abarca una amplia lista de leyes, no establece claramente las prioridades. En relación con cuestiones importantes como las normas, el diálogo con Belgrado y la privatización, siguen formulándose políticas sin que se cuente con la preparación y documentación apropiadas. Varios ministros se han referido en diversas ocasiones a la falta de material de antecedentes y documentos de trabajo. Pese al nombramiento de un Secretario del Gobierno, encargado de preparar el programa y revisar los documentos para las reuniones gubernamentales, la calidad de los preparativos no ha mejorado. A menudo los documentos siguen presentándose en uno solo de los idiomas oficiales. Los ministerios no utilizan el idioma serbio en su correspondencia o sólo lo hacen con retraso.

8. Ha seguido mejorando lentamente la preparación de legislación por la Asamblea de Kosovo. La Asamblea aprobó ocho leyes y, durante 2003, mi Representante Especial se encargó de la promulgación de un total de 28 leyes parlamentarias. Las audiencias públicas celebradas por la Asamblea durante el período que abarca el informe en relación con el proyecto de ley sobre la igualdad entre el hombre y la mujer, el proyecto de ley contra la discriminación y el proyecto de ley sobre la salud son indicios de que ha aumentado en cierta medida la transparencia en su labor. El Comité de Presupuesto y el Comité de Finanzas y Economía celebraron dos reuniones conjuntas semanales con municipios y oficinas de las instituciones provisionales y la UNMIK a fin de examinar distintas propuestas presupuestarias para 2004. El 31 de diciembre, mi Representante Especial hizo promulgar el presupuesto consolidado de Kosovo para 2004 como reglamento de la UNMIK, tras celebrar consultas con el Consejo Económico y Fiscal. El Gobierno de Kosovo preparó el proyecto de presupuesto, que la Asamblea aprobó. Los gastos previstos de 632 millones de euros se financiarán totalmente con cargo a los ingresos propios de Kosovo. El presupuesto correspondiente a 2004 es el primero que ha preparado y dirigido el Ministro de Finanzas y Economía de Kosovo.

9. Sin embargo, en algunos casos la Asamblea ha vuelto a aprobar declaraciones y decisiones en esferas claramente fuera de su responsabilidad según el Marco Constitucional. Por ejemplo, la Asamblea aprobó una recomendación de su Comité sobre Asuntos Judiciales, Legislativos y Constitucionales de abrogar todas las disposiciones, decisiones y demás instrumentos constitucionales y legales promulgados por Serbia y Yugoslavia después del 22 de marzo de 1989. Mi Representante Especial declaró inmediatamente que la decisión de la Asamblea excedía su competencia y que, por tanto, carecía de validez y efecto. El 22 de diciembre la Asamblea de Kosovo aprobó una declaración en la que se pedía la abolición del derecho de los

serbios de Kosovo a votar en las elecciones parlamentarias serbias del 28 de diciembre, lo que produjo el retiro de la Coalición Retorno por primera vez en muchos meses. La UNMIK declaró que no toleraría interferencia alguna con quienes ejercieran sus derechos democráticos en Kosovo. Las elecciones parlamentarias serbias se celebraron en Kosovo sin incidente alguno. Los períodos de sesiones recientes de la Asamblea se han caracterizado por violaciones de los procedimientos e irregularidades en el recuento de los votos. Un número importante de miembros de la Asamblea planteó objeciones, pero la práctica no se ha corregido aún. En octubre se creó un grupo de trabajo encargado de proponer enmiendas al Marco Constitucional. Si las propuestas reciben el apoyo de dos tercios de la Asamblea, mi Representante Especial habrá de decidir si algunas de las enmiendas son aceptables y compatibles con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y el Marco Constitucional.

10. La Coalición Retorno participó activamente en las sesiones plenarios y siguió utilizando el procedimiento especial previsto en el Marco Constitucional que salvaguarda los intereses vitales de las comunidades. Si bien el procedimiento especial no impide que la Coalición Retorno pierda en las votaciones, sí garantiza que los miembros de las comunidades puedan impugnar efectivamente las leyes aprobadas por la Asamblea si consideran que los intereses vitales de su comunidad se ven afectados. Por ejemplo, cuando la Asamblea rechazó las recomendaciones del grupo especial formado después de que la Coalición Retorno presentara sus objeciones al proyecto de ley sobre el censo de población y vivienda, mi Representante Especial no promulgó la ley y la remitió a la Asamblea a fin de que ésta volviera a examinarla e hiciera los ajustes necesarios para velar por el derecho de todas las comunidades a participar en forma equitativa en el censo.

11. Continuó la modesta tendencia positiva en el funcionamiento de los municipios. A lo largo de 2003 y, en particular durante el período que abarca el informe, varias asambleas municipales demostraron su compromiso respecto de las consultas públicas; no obstante, aún queda mucho que mejorar en esa esfera. Asimismo, por primera vez todas las asambleas municipales de Kosovo completaron su proceso presupuestario para 2004 antes de que se aprobara el presupuesto de 2004, lo que permitió a los gobiernos municipales acceder a los fondos oportunamente. Durante el período que abarca el informe, también mejoró ligeramente el funcionamiento de la administración municipal conjunta de serbios y albaneses de Kosovo, sobre todo en la región de Gnjilane. Sin embargo, los representantes municipales de la UNMIK tuvieron que intervenir a fin de suspender decisiones relativas, entre otras cosas, a la malversación de fondos públicos y al intento de apropiación indebida de tierras bajo la administración del Organismo Fiduciario de Kosovo. Asimismo, la UNMIK se vio obligada a intervenir en una oportunidad para hacer respetar el Estado de derecho. En consecuencia, ha habido señales de mejoramiento en las actividades de las municipalidades dentro del ámbito de sus responsabilidades de acuerdo con el Reglamento No. 2000/45 de la UNMIK sobre el gobierno autónomo local en Kosovo. El funcionamiento de los comités municipales obligatorios ha mejorado ligeramente en comparación con el período del informe anterior. En 11 de las 27 municipalidades mixtas se celebran mensualmente reuniones del comité comunitario. Ese mejoramiento muestra los efectos de las instrucciones administrativas emitidas recientemente por la UNMIK en que se aclaran el mandato y el papel de los comités. El Partido Democrático de Kosovo sigue boicoteando la participación en el comité comunitario de Vitina, mientras que los serbios de Kosovo boicotean la labor de los comités comunitarios respectivos en otras cuatro municipalidades. En relación con

el presupuesto municipal para 2003, los resultados de la participación equitativa en la financiación a finales de septiembre de 2003 (la última fecha para la que se dispone de datos) revelaron que había continuado el incremento de los gastos en las necesidades de las minorías con cargo a los presupuestos municipales. De las 27 municipalidades mixtas, ocho cumplían los niveles mínimos de participación equitativa en la financiación en las tres partidas presupuestarias, en comparación con seis municipalidades en el primer semestre de 2003. Seis municipalidades alcanzaron la participación equitativa en la financiación en dos de las tres partidas presupuestarias, en comparación con sólo cuatro municipalidades en el primer semestre de 2003.

12. Tras el estancamiento de la situación política que afectó el funcionamiento de algunas municipalidades durante los primeros meses de 2003, durante el período que abarca el presente informe la mayoría de las municipalidades se dedicaron activamente a la promulgación de legislación local. Sin embargo, las minorías siguen influyendo poco en el proceso de formulación de decisiones de las municipalidades; la participación de los comités y la sociedad civil en el proceso de preparación de proyectos de ley es escasa; y los reglamentos municipales no se aplican debidamente ni se hacen cumplir. En muchas municipalidades es poco satisfactoria la traducción de documentos oficiales, que tiene que depender de iniciativas y recursos de la UNMIK. La Oficina de Estadística de Kosovo del Ministerio de Servicios Públicos decretó la “normalización” de los nombres de municipios y aldeas con la utilización del nombre albanés únicamente, en violación del reglamento de la UNMIK. La UNMIK ha insistido ante el Ministerio de Servicios Públicos que debe respetarse el Estado de derecho y cumplirse la legislación aplicable. La UNMIK y las instituciones provisionales han iniciado un proceso de examen conjunto de esta cuestión.

13. Tras nueve meses de amplias consultas con interlocutores locales e internacionales, la misión de descentralización del Consejo de Europa publicó oficialmente su informe titulado “Reforma del gobierno autónomo local y la administración pública en Kosovo, recomendaciones finales”. La reacción inicial de algunos dirigentes locales fue cautelosa y crítica. La UNMIK y las instituciones provisionales están examinando el informe actualmente. En Mitrovica, la Administración de la UNMIK siguió ejecutando proyectos de infraestructura y programas de prestación de servicios. Se estableció un segundo servicio de autobús entre las comunidades de los sectores septentrional y meridional de la ciudad. No obstante, siguieron existiendo las estructuras paralelas apoyadas por Belgrado en la parte septentrional de la ciudad. Se ha aprobado el control por los miembros serbios de la Junta Asesora de 1 millón de euros recibidos mensualmente de Belgrado y destinados a los fines de gobierno local. Los funcionarios serbios de contratación local de la UNMIK reciben sueldos de Belgrado además de sus sueldos de funcionarios públicos de Kosovo.

14. Fuera de Mitrovica, las actividades de otras municipalidades también se ven obstruidas por estructuras paralelas apoyadas por Belgrado que perjudican las relaciones entre las comunidades y debilitan las gestiones de los funcionarios municipales elegidos legítimamente. Incluso cuando desean trabajar como parte de las instituciones provisionales, los funcionarios serbios de Kosovo a menudo se ven obligados a tomar partido por el Centro de Coordinación para Kosovo de Serbia y Montenegro/la República de Serbia y reciben amenazas de retiro de sus pensiones y otros beneficios sociales. En el sector de la salud, el Ministerio de Salud serbio siguió ejerciendo control en el centro de salud de Gracanica, en la región de Pristina y sus filiales desde septiembre de 2003. El Centro de Coordinación, cuyas actividades

han aumentado durante el período que abarca el informe, parecen estar mejor organizadas y financiadas, ejecutan proyectos y demuestran un mayor compromiso con la prestación de servicios sociales y administrativos a la comunidad serbia de Kosovo que no cuenta con ellos, o que competen con las estructuras de las instituciones provinciales. El Centro de Coordinación ha intentado dotar de estatuto oficial a sus oficinas de Kosovo pero se negó a proporcionar información sobre el funcionamiento y las responsabilidades exactas de cada oficina, como lo exige la UNMIK.

15. La contratación de minorías tanto en el plano central como en el municipal ha mejorado ligeramente, aunque sigue siendo insatisfactoria. La reciente congelación de la contratación en la administración pública de Kosovo que, a solicitud de la UNMIK, no se aplicó a las minorías, ha conducido a un incremento de aproximadamente el 1,5% en el número de funcionarios públicos minoritarios, pero ninguna de las instituciones provisionales ha alcanzado los niveles que se habían fijado. En conjunto, los serbios de Kosovo y los miembros de la comunidad minoritaria no serbia constituyen aproximadamente el 10% de los funcionarios públicos que trabajan en las estructuras de las instituciones provisionales a nivel central. Persiste la marcada disparidad en la representación proporcional de las comunidades no mayoritarias en los puestos de categoría superior, con un mero 1,2% de funcionarios públicos minoritarios en tales puestos. Dentro de las 30 municipalidades, la representación de las minorías parece ligeramente mayor; no obstante, la representación de empleados minoritarios municipales en los cargos de categoría superior es menos del 1%. En general, los serbios de Kosovo constituyen el 12% y las minorías no serbias el 3,3% de todos los empleados municipales (administración municipal, salud y educación). Continuó la tendencia hacia la politización de la administración pública; la UNMIK descubrió indicios en 22 municipalidades de que el nombramiento de funcionarios públicos de categoría superior se había realizado predominantemente en base a consideraciones políticas.

16. En las instituciones provisionales aún no ha mejorado la colocación de mujeres en puestos de categoría superior y directivos. La presencia de mujeres en los órganos legislativos corresponde únicamente a las necesidades jurídicas mínimas de representación de mujeres en las listas electorales, pues ocupan 33 de los 120 escaños en la Asamblea de Kosovo y el 28% de todos los puestos parlamentarios municipales. En el sector público, en los 10 ministerios hay una sola ministra y en las nueve secretarías permanentes hay una sola secretaria permanente. De los 18 cargos de jefe de comité parlamentario, las mujeres ocupan siete y de los 30 cargos de directores ejecutivos en las municipalidades, sólo dos corresponden a mujeres.

17. El Gobierno no ha transmitido aún a la Asamblea un proyecto de ley sobre la Comisión de medios de información independientes. Entretanto, el Comisionado provisional para los medios de difusión sigue encargándose de velar por que los medios de difusión de Kosovo cumplan las normas internacionales. Como parte de esa labor, se publicó el texto de la política revisada para la concesión de licencias a emisoras de radio y televisión, que permitía un número limitado de excepciones a la actual suspensión de concesión de licencias. Las excepciones abarcan solicitudes de licencias para zonas que no cuentan con suficientes servicios locales de información y solicitudes de emisoras multiétnicas, y tienen como fin promover y alentar a las emisoras de Kosovo que se dedican a la programación multiétnica y representan así una fuente importante de diálogo constructivo entre las comunidades. Durante el período que abarca el informe, el Comisionado provisional para los medios de difusión también tramitó 10 denuncias sobre el contenido del material difundido.

El 1º de enero entraron en vigor las directrices del Comisionado sobre la aplicación de los derechos de autor. Mediante un contrato firmado en noviembre por la emisora pública de radio y televisión de Kosovo (RTK) y la Empresa de Electricidad de Kosovo, se estableció un sistema de tarifas para la emisión pública con el objeto de financiar aproximadamente el 57% del presupuesto total de funcionamiento de la RTK.

18. La UNMIK ha comenzado a preparar las elecciones parlamentarias de 2004 que abarcarán a Kosovo en su totalidad y ha creado la oficina de operaciones de la Comisión electoral central. La secretaría de la Comisión funcionará al margen de las instituciones provisionales pero contará con el apoyo de éstas. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa retendrá el control de algunos aspectos delicados de las actividades electorales, por ejemplo la organización de la lista de votantes, el funcionamiento de la oficina central de recuento y resultados y la supervisión del programa de votación por correo. El grupo de trabajo para las elecciones siguió reuniéndose con el fin de formular recomendaciones a mi Representante Especial sobre el reglamento para las elecciones de 2004, que se presentaría a fines de enero.

III. Estado de derecho

19. A partir de 1999, la delincuencia en Kosovo ha tendido a estabilizarse, lo que ha ocasionado un mejoramiento de las condiciones generales de seguridad, aunque aún caben mejoras a ese respecto. Durante el período sobre el que se informa, ha continuado la tendencia general a la disminución de los delitos graves, a pesar del aumento ocurrido en noviembre. A mediados de 2003, se produjo un recrudecimiento de la violencia contra la comunidad serbia en Kosovo. No obstante, los delitos graves contra miembros de la comunidad serbia de Kosovo disminuyeron significativamente en el último trimestre de 2003, al igual que los delitos por motivos étnicos. Durante los tres últimos meses de 2003, se produjeron varios ataques preocupantes contra agentes del Servicio de Policía de Kosovo. Después del asesinato de un agente en Djakovica, en la región de Pec, ocurrido el 6 de septiembre, y de ataques contra agentes del Servicio de Policía de Kosovo en el mes de septiembre, otros dos agentes del Servicio fueron asesinados cerca de Decani, en la región de Pec, el 24 de noviembre. Ello podría deberse a que los miembros del Servicio de Policía de Kosovo están participando cada vez más en las investigaciones penales y, por esa razón, son percibidos como una amenaza por la delincuencia organizada. No obstante, una de las hipótesis en la investigación del incidente ocurrido en Decani es que pudiera haber sido motivado por diferencias no resueltas derivadas del conflicto entre los distintos grupos de albaneses de Kosovo. También se han producido algunos incidentes contra el personal de la UNMIK.

20. Como consecuencia del mejoramiento de la situación de seguridad y orden público, las condiciones del orden público se han mantenido estables. En el período de octubre a diciembre, hubo 24 manifestaciones públicas, en comparación con 31 sólo en septiembre y 79 en el período comprendido entre junio y agosto. Se produjeron dos incidentes graves de alteración del orden público. En la parte meridional de Mitrovica, una multitud se manifestó contra la decisión de arriar una bandera de Albania que se había izado ilegalmente sobre el ayuntamiento de Mitrovica. En un incidente ocurrido el 6 de diciembre, una turba perpetró un ataque contra una delegación del Banco Mundial y el Primer Ministro de Kosovo en la

parte septentrional de Mitrovica, en el que un miembro de la delegación del Banco Mundial sufrió heridas leves y cuatro vehículos, incluidos dos de la policía y un autobús de las Naciones Unidas, fueron incendiados. Ese ataque demuestra que sus autores están organizados y dispuestos a usar la violencia.

21. El aumento de la participación de los residentes en Kosovo en el Servicio de Policía de Kosovo está produciendo resultados. Se han logrado éxitos en la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. En el caso del atentado con bomba perpetrado contra un puente del ferrocarril en la parte septentrional de Kosovo en abril de 2003, los investigadores identificaron a un grupo de conspiradores, arrestaron a un sospechoso y expidieron órdenes de arresto contra otros implicados. El 27 de octubre, la policía detuvo a cinco hombres albaneses de Kosovo acusados de crímenes de guerra cometidos contra otros albaneses de Kosovo en 1999. Siete personas que eran buscadas por la policía en relación con diversos actos terroristas también fueron detenidas durante el período sobre el que se informa. El Grupo de Tareas de lucha contra el terrorismo investigó siete casos, detuvo a tres personas y llevó a cabo diversas operaciones antiterroristas conjuntas con la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), que culminaron con la incautación de importantes pruebas. El 9 de octubre, la Oficina encargada de la delincuencia organizada en Kosovo, en cooperación con el Servicio de Aduanas de la UNMIK, aprehendió 36 kilogramos de heroína en el cruce de Vrbnica, en la frontera con Albania, y detuvo a tres sospechosos. Ese fue el mayor alijo de heroína confiscado en cuatro años. El 3 de diciembre, funcionarios de la Policía y del Servicio de Aduanas de la UNMIK interceptaron 6 kilogramos de estupefacientes en el aeropuerto de Pristina.

22. Desde que la UNMIK adquirió la capacidad técnica para llevar a cabo operaciones encubiertas de vigilancia por medios electrónicos, ha aumentado la interceptación de drogas y las investigaciones relativas a la corrupción, los delitos financieros, la delincuencia organizada y el terrorismo. Ello, junto con un pronunciado aumento de los procesamiento judiciales con un índice de fallos condenatorios del 92%, ha mejorado considerablemente el desempeño de la UNMIK en esas esferas de acción prioritarias. La UNMIK también estableció un Grupo de Investigación, compuesto de representantes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude y la Dependencia de Investigación Financiera, cuyo mandato es iniciar, realizar y coordinar investigaciones administrativas para determinar casos de fraude y corrupción que afecten a la UNMIK, las instituciones provisionales, los organismos y oficinas independientes establecidos dentro del Marco Constitucional, así como a las empresas públicas, otras entidades sufragadas con fondos públicos y cualquier otra institución o entidad que realice actividades financiadas en todo o en parte con cargo al presupuesto consolidado para Kosovo. El 10 de octubre de 2003, en una operación conjunta con el Servicio de Aduanas de Kosovo, la unidad de la policía de la UNMIK contra el crimen económico detuvo a tres funcionarios de aduanas y un hombre de negocios acusados de fraude y corrupción en relación con el contrabando de combustible.

23. La UNMIK continúa aplicando un enfoque regional en su lucha contra la delincuencia organizada. El 31 de octubre, la UNMIK firmó un memorando de entendimiento con Montenegro para la cooperación policial, que se suma a los protocolos vigentes con la República de Serbia, la República de Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia. El 29 de noviembre de 2003, ese enfoque regional logró resultados cuando un hombre de negocios perteneciente a la comunidad albanesa de Kosovo y secuestrado en Serbia propiamente dicha fue

rescatado y cinco secuestradores serbios fueron detenidos durante la primera operación conjunta de la policía de la UNMIK y la policía de Serbia. La UNMIK también continúa participando en actividades regionales, como las que se llevan a cabo bajo los auspicios del Pacto de Estabilidad en las esferas del terrorismo, el control de fronteras y la delincuencia organizada.

24. En la actualidad, el Servicio de Policía de Kosovo cuenta con 5.704 agentes en servicio activo, de los que 846 son mujeres y 880 pertenecen a minorías. Durante el período que abarca el presente informe, se pusieron bajo el mando del Servicio cuatro comisarias más, con lo que su número total asciende ya a 10. A medida que el Servicio de Policía de Kosovo se acerca a un número y capacidad suficientes, la UNMIK va reduciendo su componente de policía civil internacional, que en la actualidad es de 3.689 efectivos. En este momento, los agentes de la Policía de Kosovo representan la mitad del personal de dependencias como la Dependencia de Investigación de la Trata y la Prostitución y la Dependencia Centralizada de la Droga. Además, otras dependencias, como la Unidad Central de Investigaciones Penales y la Oficina encargada de la delincuencia organizada de Kosovo, cuentan con agentes del Servicio de Policía de Kosovo.

25. Dentro de la labor para aumentar la participación de las minorías en el sistema de administración de justicia de Kosovo, el 4 de diciembre se nombraron 26 magistrados y fiscales nuevos para Kosovo, incluidos seis magistrados y un fiscal pertenecientes a la comunidad serbia de Kosovo. Con esos nombramientos, el número de magistrados de Kosovo asciende en la actualidad a 316, de los que el 90% son albaneses de Kosovo, el 5% serbios de Kosovo y el 5% restante miembros de otros grupos étnicos. El número de fiscales asciende ahora a 53, de los que alrededor del 10% (incluido un 4% de serbios de Kosovo) pertenecen a minorías étnicas. El 25% de los magistrados y el 17% de los fiscales son mujeres. En Strpce, en la región de Gnjilane, en la zona de mayoría serbia de Kosovo, entraron en funcionamiento un tribunal municipal y un tribunal de delitos menores. En Gracanica, en la región de Pristina, se abrió una oficina de enlace con los tribunales y se está preparando la apertura de otras en Novo Brdo, en la región de Gnjilane y Gorazdevac, en la región de Pec para mejorar el acceso de los serbios de Kosovo al sistema de justicia. No obstante, las autoridades de Belgrado aún no han aplicado las disposiciones de la declaración conjunta, firmada en julio de 2002, sobre el mantenimiento de las pensiones y otros beneficios con el fin de facilitar la integración de los serbios de Kosovo en la judicatura y la fiscalía de Kosovo, lo que ha llevado a que muchos solicitantes pertenecientes a la comunidad retiraran sus candidaturas. Debido al apoyo que sigue ofreciendo el Gobierno de Serbia, todavía existen estructuras judiciales paralelas en Leposavic, Zubin Potok y Zvecan, en la región de Mitrovica, y Strpce, en la región de Gnjilane, pese a que la UNMIK ha abierto tribunales en esas zonas. En la ciudad de Nis, en Serbia meridional, está en funcionamiento un sistema paralelo de "tribunales de distrito y municipales de Pristina". Ese tribunal de distrito emitió una orden de arresto contra el jefe del Cuerpo de Protección de Kosovo, lo que llevó a su breve detención por las autoridades eslovenas, el 22 de octubre, cuando se encontraba de tránsito en el aeropuerto de Liubliana. Su liberación se produjo tras la intervención de mi Representante Especial quien informó a las autoridades de Eslovenia sobre la invalidez de la orden de detención debido a la ausencia de jurisdicción.

26. El 4 de noviembre, la Comisión de Dubrava presentó sus conclusiones sobre la investigación de los disturbios y el incendio ocurridos en la prisión de Dubrava el 4 de septiembre que provocaron la muerte de cinco presos. La Comisión concluyó

que la responsabilidad por la pérdida de vidas humanas recaía en los presos amotinados, aunque la falta de actividades educacionales y recreativas en la prisión eran también las causas subyacentes de los disturbios. La Comisión hizo recomendaciones amplias en relación con la seguridad, las condiciones de vida, las condiciones de capacitación y de servicio del personal penitenciario, los mecanismos de financiación y la gestión de los incidentes, que se están intentando aplicar dentro de las limitaciones financieras actuales. Aunque los funcionarios de la prisión han podido mejorar las condiciones y estabilizar la situación, el ambiente en Dubrava y otras prisiones sigue siendo tenso debido a las condiciones de aglomeración que prevalecen en todo el sistema penitenciario.

IV. Libertad de circulación

27. La libertad de circulación, aunque ha mejorado un poco, sigue siendo un problema en algunas zonas de Kosovo. Los continuos actos de violencia y vandalismo, si bien a un nivel menor que el de mediados de 2003, siguen afectando a las comunidades minoritarias de Kosovo y tienen un efecto negativo sobre su sentido de la seguridad. También reducen la confianza en la policía, ya que muy pocos autores de esos actos han sido procesados y los funcionarios municipales tienden a quitar importancia a los incidentes y raras veces van más allá de una condena verbal. En respuesta a las preocupaciones de los serbios de Kosovo, la KFOR y la UNMIK han incrementado las medidas de seguridad en varios lugares, incluidas las zonas de mayoría serbia de Kosovo y los alrededores de las iglesias ortodoxas. No obstante, dada la decisión de la OTAN de reducir las fuerzas desplegadas en Kosovo, se continuará con la retirada paulatina de los puestos de seguridad fijos. Se han levantado los controles de la circulación entre las zonas septentrional y meridional de Mitrovica.

28. La línea de autobuses para funcionarios sigue prestando asistencia para el transporte diario de funcionarios pertenecientes a grupos minoritarios hasta sus lugares de trabajo en Pristina y otras localidades en Kosovo. La popularidad del servicio ha crecido tanto entre las comunidades minoritarias como entre el grupo mayoritario de la población. El servicio de transporte humanitario de la UNMIK (destinado específicamente a las minorías) transporta un promedio de 35.000 pasajeros al mes. El proveedor local del servicio, una empresa serbia de Kosovo, ha prestado servicios en 25 rutas durante los últimos meses con muy pocos incidentes. No obstante, en las últimas semanas se ha registrado un aumento en el número de incidentes de lanzamiento de piedras contra los autobuses. Además de ese servicio diario dentro de Kosovo, la empresa también se encarga de los enlaces vitales que conectan a los residentes serbios de Kosovo con los servicios de enlace a Serbia. Aunque en la actualidad alrededor de la cuarta parte de las administraciones municipales de Kosovo ofrecen transporte para su personal minoritario, en los municipios dominados por una comunidad mayoritaria, la persistente falta de financiación adecuada para costear las necesidades de vehículos de las oficinas comunitarias municipales limita la eficacia de esas oficinas y su capacidad para proteger los intereses de las minorías. En la actualidad, la ruta del tren “libertad de circulación” llega a Gracanica, en la región de Pristina, y transporta un promedio de 50.000 pasajeros por mes.

V. Retorno sostenible y derechos de las minorías

29. Los 7 millones de euros asignados por el Gobierno de Kosovo con cargo al superávit arrojado por el presupuesto consolidado de Kosovo de 2002 para proyectos de retorno se han invertido en una amplia gama de actividades por todo Kosovo. De ellos, 5 millones se usaron para cubrir el déficit en la financiación de proyectos a cargo de los grupos de trabajo municipales e incluidos en la lista de proyectos prioritarios del grupo de coordinación del retorno. Los 2 millones restantes se asignaron a 39 proyectos municipales en 21 municipios que contribuyen positivamente al retorno, directamente o mediante sus contribuciones a la labor municipal para construir una sociedad tolerante y multiétnica.

30. En la estrategia de regreso sostenible de 2004, hecha pública en diciembre de 2003, se facilita información detallada sobre las necesidades de financiación para 2004 que ascienden a 38,5 millones de euros. A principios de la primavera de 2004, está previsto que se pongan en marcha diversos proyectos ya financiados y más del 75% de los fondos necesarios se refieren tanto a proyectos de retorno como a retornos individuales. La estrategia de 2004 también contempla una mayor participación de las instituciones provisionales y de los desplazados internos en el proceso de retorno, y un mejor flujo de la información hacia los desplazados internos, y tiene que ver con los obstáculos para el retorno relativos a dificultades en relación con propiedades. El llamamiento para la financiación del retorno de 2004 se presentó en diciembre a los donantes en Pristina, conjuntamente con las instituciones provisionales, y en Belgrado, con el Centro de Coordinación para Kosovo y el ACNUR. Durante el período sobre el que se informa, ha mejorado la cooperación con las autoridades de Belgrado relativa a los proyectos de retorno. El Centro de Coordinación y la UNMIK se reúnen semanalmente para asegurar el intercambio de información y analizar cuestiones técnicas. El Coordinador Interministerial para el Retorno de las instituciones provisionales participa con frecuencia en esas reuniones.

31. La tasa de retorno de minorías ha seguido aumentando, aunque el número de miembros de grupos minoritarios sigue siendo bajo. En 2003, un total de 3.629 personas regresaron a comunidades donde constituyen una minoría, entre ellos, 1.487 serbios de Kosovo, 1.387 romaníes/ashkalíes/egipcios, 377 bosniacos, 133 gorancis y 245 albaneses de Kosovo. Se están llevando a cabo proyectos de retorno para serbios y albaneses de Kosovo y romaníes, ashkalíes y egipcios en 16 municipios. Aunque la seguridad y la libertad de circulación siguen siendo un problema, en muchas zonas se están produciendo retornos que hubieran sido imposibles a principios del año, incluido el retorno de los primeros serbios de Kosovo a la zona meridional de la región de Mitrovica.

32. Las autoridades municipales cooperan en prácticamente todos los lugares en que se llevan a cabo proyectos de retorno o donde se prevé realizarlos en un futuro inmediato. Como en el pasado, las autoridades municipales participan habitualmente en visitas de prospección y han participado también en visitas de información, desplazándose para hablar con posibles repatriados. Sin embargo, ese apoyo no siempre supone un retorno libre de obstáculos a nivel comunitario o local, donde es posible encontrar resistencia que degenera en problemas de seguridad. Aunque esa resistencia suele vencerse eficazmente mediante el diálogo, en el que también participan las autoridades municipales, si no se toman ese tipo de medidas las consecuencias pueden ser graves, como ponen de relieve los sucesos del 10 de diciembre, cuando manifestantes albaneses de Kosovo hicieron frente a 11 serbios de Kosovo que

intentaban volver espontáneamente a la ciudad de Klina, en la región de Pec, que tuvieron que ser evacuados por la KFOR. Otro incidente ocurrió el 13 de noviembre, cuando manifestantes albaneses de Kosovo se enfrentaron a siete serbios de Kosovo desplazados que participaban en una visita de prospección a Musitiste, en las cercanías de Suva Reka, en la región de Prizren, y atacaron su convoy con ladrillos y piedras. No obstante, esos incidentes deben situarse en el contexto de las más de 200 visitas de este tipo que en los dos últimos años se han realizado con éxito en todo Kosovo y las docenas de proyectos de retorno que se llevaron a cabo sin contratiempos en 2003. A raíz de los dos incidentes, los albaneses de Kosovo que dirigen las instituciones provisionales y los partidos políticos dieron garantías de que colaborarían con los dirigentes municipales y de los partidos a nivel local para superar los obstáculos existentes y facilitar la sostenibilidad de los retornos.

33. No ha habido grandes cambios en el acceso de los miembros de las comunidades minoritarias a información en su propio idioma o en las posibilidades de usar libremente su idioma ante los tribunales, las instituciones y los organismos públicos. El personal y los recursos que las instituciones provisionales asignaron para traducción de documentos oficiales y servicios de interpretación en reuniones siguieron siendo insuficientes, sobre todo en las entidades locales. A menudo, los documentos oficiales, de estar disponibles, se redactan en un único idioma. Asimismo, los acuerdos institucionales en materia de personal y recursos asignados a la traducción de documentos oficiales y la interpretación en reuniones dejan mucho que desear, sobre todo en las entidades locales. También se ha observado que los ministerios de Kosovo están enviando documentos a los municipios únicamente en albanés. Muy pocos municipios respetan las disposiciones legales sobre señalización pública bilingüe. Siguen existiendo divisiones claras entre los servicios públicos y sociales que utilizan las comunidades serbias y albanesas de Kosovo, incluso en zonas étnicamente mixtas. Es probable que esos problemas se agraven en el futuro por el estancamiento en que se encuentra en todas las comunidades un sector tan importante como el de la educación. En el período a que se refiere el informe, sólo se inauguró una nueva escuela multiétnica. Las escuelas de las comunidades serbia o romaní de Kosovo no imparten cursos de idioma albanés y las escuelas albanesas de Kosovo no ofrecen cursos de los idiomas minoritarios. Si esa tendencia continúa, la próxima generación estará aún más dividida por su incapacidad de comprender sus respectivos idiomas. La Universidad de Pristina comenzó a impartir clases en turco y bosnio en la facultad de Prizren. Para solventar la cuestión del contenido de los libros de texto se ha creado un Consejo de Planes de Estudio y Libros de Texto que velará por que los libros de texto que se utilicen en las escuelas de Kosovo no sean discriminatorios, carezcan de prejuicios y no ofendan a ninguna comunidad étnica.

34. Aunque ha mejorado, el acceso a los servicios y suministros públicos en Kosovo sigue siendo problemático. La Empresa de Electricidad de Kosovo suspende el suministro a clientes de las minorías por no pagar las deudas acumuladas por los anteriores ocupantes ilegales. Las empresas públicas aún no emplean a un porcentaje equitativo de trabajadores de las minorías y continúan siendo esencialmente homogéneas desde el punto de vista étnico. Asimismo, la existencia de estructuras paralelas y de restricciones a la libertad de movimiento repercuten negativamente en el acceso a los servicios. Al mismo tiempo, las comunidades minoritarias siguen estando muy atrasadas en el pago de las facturas de los servicios públicos. No obstante, hay ejemplos positivos de cooperación. El nuevo sistema según el cual los bancos privados pagan, sin apoyo directo de la UNMIK o la KFOR, las pensiones básicas,

las pensiones por invalidez de guerra y la asistencia social está siendo un éxito, incluso en las zonas pobladas por las comunidades minoritarias.

VI. Economía

35. La principal cuestión económica en el período a que se refiere el informe fue la privatización. Aunque sigue existiendo un consenso político básico en Kosovo sobre la necesidad de acometer un proceso de privatización para fomentar el desarrollo económico de Kosovo, hay opiniones encontradas sobre la base jurídica del proceso y las políticas operativas que deben aplicarse para privatizar las empresas públicas de Kosovo. Tras varias semanas de discusiones, el Organismo Fiduciario de Kosovo, responsable del proceso de privatización, decidió el 16 de diciembre reanudar la privatización de las 23 empresas de las tandas de licitación primera y segunda y acordó que la privatización de las de la tercera tanda se reanudaría en un futuro próximo.

36. Kosovo sigue siendo una de las economías más pobres dentro de una región de por sí pobre. Aunque los datos estadísticos siguen estando fragmentados, el Ministerio de Finanzas y de Economía de Kosovo y las instituciones financieras internacionales han revisado a la baja las cifras del producto interno bruto (PIB) para el período 1999-2003. Actualmente, se estima que el producto nacional bruto (PNB) de 2003 será de 1.340 millones de euros, aproximadamente 700 euros per cápita. El 12% de la población vive en condiciones de extrema pobreza, y el 80% de las explotaciones agrícolas privadas tienen entre 0,5 y 2 hectáreas, tamaño apenas suficiente para alimentar a una familia. El crecimiento sigue estando impulsado por dos factores principales: la asistencia extranjera y las remesas del exterior. Por tanto, la economía de Kosovo es incapaz de mantener sus actuales niveles de crecimiento y bienestar sin la ayuda de los donantes. El crecimiento de las exportaciones y el descenso de las importaciones hizo que la balanza comercial de Kosovo mejorara en 2003 en relación con el déficit de 1.700 millones de euros registrado en 2002, aunque sigue siendo ostensiblemente negativa.

37. El desempleo sigue situado entre el 50% y el 60%. La creación de empleo será la tarea más apremiante en los próximos años. Se prevé una transformación de la estructura demográfica que obligará a Kosovo a aumentar el número de empleos en más del 50% en los próximos cinco años para absorber el elevado número de personas que se incorporarán por primera vez al mercado de trabajo. Actualmente, la fuerza de trabajo de Kosovo es de alrededor de 1 millón de personas, el 15% de las cuales están “oficialmente empleadas”, es decir, registradas como contribuyentes. El desempleo según fuentes oficiales se ha elevado a 276.000 personas (julio de 2003). En la tasa de desempleo no se tiene en cuenta el volumen de empleo en el sector no estructurado de la economía, que se considera alto aunque se trata en su mayoría de trabajos precarios.

38. No obstante, la economía de Kosovo sigue creciendo, aunque la tasa prevista de crecimiento del 4,5% anual es inferior a la de años anteriores, debido principalmente al repliegue de los donantes internacionales. Los saldos de las cuentas bancarias del Gobierno y del sector privado (incluidas las empresas públicas comerciales) siguieron aumentando. Sin embargo, la estructura interna de los depósitos ha cambiado; las empresas ahorran más y los particulares menos. Es probable que esa tendencia continúe a medida que desciendan las remesas de los trabajadores, el gasto de los donantes y la actividad del sector de la construcción de viviendas. También ha

crecido la recaudación fiscal, aunque una parte significativa de los ingresos de Kosovo sigue procediendo de los impuestos aduaneros y sobre el consumo. La recaudación total del Servicio de Aduanas en 2003 fue de 424,1 millones de euros (72,3 millones en concepto de impuestos aduaneros, 171,3 millones por impuestos sobre el consumo y 180,5 millones en concepto de impuesto sobre el valor añadido). La recaudación superó en 63 millones de euros (un 18%) el objetivo fijado. El incremento se debe a la mayor experiencia y capacitación de los funcionarios, el mejor control del mercado de los cigarrillos tras la obligación de fijar timbres impresa por la normativa reguladora del tabaco, el despliegue de equipos de seguridad móviles de lucha contra el contrabando y la mejora del intercambio de información con las administraciones aduaneras vecinas. Por primera vez desde 1999, se aplicó un impuesto especial interno a las fábricas de cerveza, bodegas y destilerías, cuya recaudación ascendió a 2 millones de euros.

39. El avance de la economía de Kosovo en el futuro dependerá de varios factores, entre ellos la necesaria mejora del clima de inversión, lo que exigirá adoptar medidas legislativas e institucionales y aplicar políticas fiscales y presupuestarias que ofrezcan poderosos incentivos a la inversión. También será necesario mejorar las infraestructuras básicas, especialmente la electricidad, y desarrollar el sector financiero.

40. Actualmente, la UNMIK y las instituciones provisionales establecen conjuntamente la política comercial con el fin de integrar a Kosovo en la región y en el contexto general europeo, y de ofrecer incentivos adicionales a los inversores y exportadores. El comercio de Kosovo con la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo aumenta lentamente, debido sobre todo a los estrictos requisitos y normas institucionales que es preciso cumplir. En la actualidad, las principales corrientes comerciales de Kosovo se concentran en el resto de Serbia y Montenegro, Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia. El 1º de octubre de 2003 entró en vigor el primer acuerdo de libre comercio con Albania. En las seis primeras semanas de aplicación, las exportaciones de Kosovo a Albania aumentaron en más del doble. En este contexto, la UNMIK y Albania firmaron dos acuerdos de cooperación en materia de servicios públicos veterinarios y protección fitosanitaria. Algunos intentos de negociar acuerdos de libre comercio con otros asociados de la región se han visto retrasados por cuestiones externas relativas a la potestad de la UNMIK para concertarlos. El Gobierno de Kosovo y la UNMIK participaron conjuntamente en la tercera reunión celebrada con la Comisión Europea en el marco del mecanismo de seguimiento del proceso de estabilización y asociación de la Unión Europea para Kosovo, en la que se examinaron cuestiones comerciales y aduaneras, de legislación económica básica y de competencia.

41. La situación energética sigue siendo un importante problema. Actualmente, los clientes apenas pagan el 40% de la electricidad que se consume. Ello hace que a la Empresa de Electricidad de Kosovo le resulte imposible mantener un suministro constante de energía, desalienta considerablemente la inversión extranjera e inhibe el desarrollo económico. Se está tratando de contratar a un equipo internacional de gestores para que mejoren el rendimiento de la empresa. El 10 de diciembre de 2003, la UNMIK firmó un memorando de entendimiento revisado con 15 países europeos con objeto de crear un mercado regional de la energía y el gas natural. Se ha establecido una Oficina del Auditor General y se han contratado auditores locales, que están participando en un programa general de capacitación. En 2003, se realizaron auditorías en varias empresas públicas, entre ellas la Empresa de Electricidad de Kosovo, la Empresa de Correos y Telecomunicaciones, los Ferrocarriles de la

UNMIK, el Aeropuerto de Pristina y las principales empresas públicas en los sectores de abastecimiento de agua, eliminación de desechos y riego. Las auditorías pusieron de manifiesto deficiencias en ámbitos como la contabilidad, la gestión y los recursos humanos. El Organismo Fiduciario de Kosovo ha puesto en marcha las principales recomendaciones contenidas en las auditorías, centrándose en los objetivos inmediatos y a mediano plazo para mejorar la gestión de las empresas. Cuando existan sospechas de fraude o apropiación indebida de recursos, el Grupo de Investigación realizará las investigaciones oportunas.

VII. Derechos de propiedad

42. La Dirección de la Vivienda y la Propiedad ha mejorado su ritmo de tramitación de casos y adopción de decisiones sobre las propiedades residenciales. Desde julio de 2003, cuando se cumplió el plazo para la presentación de reclamaciones, se ha notificado el 97% de todas las reclamaciones y el 44% se han resuelto. Para fines de 2004, la Dirección prevé resolver casi todos los casos que se le han sometido. Hasta el momento, sólo se ha pedido la reconsideración del 1,8% de las decisiones de la comisión de reclamaciones. También se han reformado los procedimientos que aplica la Dirección a fin de aumentar su transparencia y proporcionar medios de verificación de la seguridad para que los reclamantes conozcan sus derechos y sus solicitudes se atiendan. El mandato jurídico de la Dirección abarca sólo las propiedades residenciales y hasta el momento no hay ningún mecanismo eficaz para reclamar las tierras agrícolas ocupadas ilegalmente.

43. En 2003 se produjeron más de 900 desahucios, un número menor al proyectado debido a que fueron más los casos en que las propiedades se abandonaron voluntariamente, a que hubo demoras en los desahucios puesto que el propietario no estaba dispuesto a volver a la propiedad inmediatamente porque cada vez eran más los casos en que se destruía o se volvía a ocupar ilegalmente una propiedad después de un desalojo, y también a que un gran número de reclamantes que habían recibido respuestas positivas pedían a la Dirección que sus propiedades quedaran bajo administración para ser utilizadas como viviendas humanitarias. Al haber mayor cooperación con la policía, también ha aumentado la seguridad en las propiedades desalojadas. La Dirección ha puesto bajo su administración propiedades de la zona septentrional de Mitrovica, mayormente ocupada por serbios de Kosovo, y a mediados de diciembre también aplicó allí su primera medida de coerción.

44. La Dirección está comenzando a formular planes para ceder sus funciones residuales al finalizar su mandato. Ahora hay más de 3.000 propiedades bajo la administración de la Dirección destinadas a vivienda humanitaria. Sin embargo, los programas experimentales para permitir que los empleados municipales administren propiedades o determinen los casos de necesidad de vivienda humanitaria han tenido resultados variados. En Pristina, se suspendió el programa municipal experimental debido a los abusos; la municipalidad de Pristina también demostró no tener capacidad para remitir a la Dirección personas que cumplieran los requisitos para ser alojadas en viviendas humanitarias en propiedades bajo su administración. La principal dificultad de la Dirección en el próximo año consiste en la financiación. El déficit actual en la financiación para 2004 asciende a 2,2 millones de euros.

VIII. Relaciones con Belgrado

45. Mi Representante Especial dedicó sus principales esfuerzos a iniciar el diálogo directo sobre cuestiones prácticas de interés común entre Pristina y Belgrado, con el que se comprometieron las partes en la Cumbre de la Unión Europea y los Balcanes Occidentales celebrada en Salónica en junio de 2003. La decisión del Primer Ministro de Kosovo de no asistir al inicio del diálogo en Viena, el 14 de octubre de 2003 restó valor a la iniciativa y velocidad a su avance. La Asamblea de Kosovo tampoco apoyó el diálogo, aunque el Presidente de la Asamblea y el Presidente de Kosovo asistieron a la reunión de Viena, al igual que el Primer Ministro de Serbia y el Viceprimer Ministro. En las semanas siguientes, las instituciones provisionales siguieron negándose a participar en el diálogo. Con la introducción del mecanismo de revisión y el documento de las “Normas para Kosovo”, que incluye el diálogo como una de las normas, se ha creado un clima más favorable para que las instituciones provisionales acepten el concepto de diálogo. Sin embargo, el Gobierno de Kosovo todavía tiene que designar delegaciones multiétnicas para cada uno de los cuatro grupos de trabajo. En general, las autoridades de Belgrado han adoptado una actitud de mayor aceptación del diálogo. Sin embargo, las declaraciones formuladas durante la preparación de las Normas para Kosovo y luego de las elecciones parlamentarias de Serbia han demostrado que el apoyo al diálogo no carece de ambigüedad.

46. Ha habido sólo un contacto directo limitado a nivel de trabajo entre las instituciones provisionales y las autoridades de Belgrado durante el período que abarca el presente informe, aunque el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social sigue los contactos a nivel bajo con las contrapartes de Belgrado. La cooperación de la UNMIK con el Centro de Coordinación para Kosovo en relación con los retornos y con la policía serbia en las operaciones conjuntas ha sido productiva, pero no ha estimulado la cooperación directa entre Belgrado y las instituciones provisionales. La UNMIK examina las cuestiones culturales, incluidos los proyectos de restauración y preservación, con las autoridades competentes de Belgrado en el contexto del grupo de trabajo sobre asuntos culturales. Durante conferencias internacionales o cursillos se han producido contactos oficiosos entre las dos partes que, sin embargo, no han tenido resultados prácticos.

IX. Cuerpo de Protección de Kosovo

47. Los esfuerzos para expulsar de las filas del Cuerpo de Protección de Kosovo a los miembros que tuvieran lazos con organizaciones extremistas y la delincuencia organizada avanzaron algo en diciembre, cuando gracias a una medida disciplinaria tomada por mi Representante Especial se suspendió a 12 miembros y se inició una investigación policial. La suspensión fue el resultado de las averiguaciones conducidas en conjunto por la KFOR y la UNMIK luego de que, en abril de 2003, explotara una bomba en un puente ferroviario en el norte de Kosovo y existieran denuncias de asociación entre algunos miembros del Cuerpo de Protección y la delincuencia organizada, de abuso de funciones y otras actividades ilegales. Al principio, los albaneses de Kosovo y los miembros del Cuerpo de Protección se resistieron a la medida porque la vieron como un “ataque” al Cuerpo de Protección. Posteriormente se aceptó la decisión que se aplicó gracias, en parte, a la positiva intervención de algunos dirigentes políticos albaneses de Kosovo. Para lograr que los miembros del Cuerpo de Protección comprendieran mejor su propio papel de protección y el de su

organización, también se formularon diversas políticas en relación con el personal y de índole administrativa, en especial un proyecto de reglamento sobre el período de servicio, que ahora forma parte de un plan integral relativo al Cuerpo de Protección para 2004.

48. Durante el período de que se informa, siguió mejorando la labor del Cuerpo de Protección como organismo de emergencia civil. Un número mayor de miembros recibió instrucción sobre diversas tareas relacionadas con la emergencia civil. El Cuerpo de Protección está comenzando a desempeñar las funciones previstas en su mandato con un profesionalidad cada vez mayor e interviene un promedio de 30 veces por mes en diversas emergencias, en especial incendios forestales e inundaciones. Siguieron realizándose con éxito las actividades de extensión en las comunidades minoritarias. Todas las semanas, las unidades médicas del Cuerpo de Protección envían dispensarios móviles a la aldea croata de Letnica. También se apoya a las zonas ocupadas por minorías con el suministro de combustible y leña. El Cuerpo de Protección ha construido estaciones de bomberos en las comunidades mixtas de Kamenica, en la región de Gnjilane, y Dragash, en la región de Prizren, y se están construyendo cañerías para abastecer de agua a Movo Brdo, en la región de Gnjilane, y la zona mixta de Novake, en la región de Prizren.

49. El Cuerpo de Protección ha reducido sus efectivos activos a los niveles convenidos. Actualmente cuenta con 3.029 miembros activos, de los que 131 no son albaneses de Kosovo y, de éstos, 31 son serbios de Kosovo. Se está aplicando el plan de reducción de una tercera parte de las bases del Cuerpo de Protección y es probable que se cumpla con el plazo de junio de 2004. Durante el período que abarca el presente informe, hubo 29 casos graves y 27 casos menores de incumplimiento. La tasa de empleo de las minorías es levemente inferior a la mitad del 10% del número de miembros del Cuerpo de Protección, fijado como objetivo. La dificultad más grave a que hace frente el Cuerpo de Protección es la falta de recursos en un momento en que la organización necesita urgentemente financiación para mejorar su equipo, terminar su plan de traslado y proseguir la labor de capacitación realizada por la Organización Internacional para las Migraciones. Se ha agravado la falta de fondos, lo que podría impedir que se siguiera progresando. Se necesitan unos 40 millones de euros en los próximos tres años, es decir una primera partida de 15 millones de euros en 2004 además de lo que se asigne en el presupuesto consolidado para Kosovo. Los recursos se utilizarán para financiar el equipamiento, la capacitación, la infraestructura, diversos proyectos en las zonas de las minorías y la mejora de la logística.

X. Observaciones

50. Hay que felicitarse por el establecimiento de un mecanismo bajo la autoridad del Consejo para medir los avances registrados por las instituciones provisionales de Kosovo en el cumplimiento de las normas, según la política de “normas primero, estatuto después”. El documento “Normas para Kosovo” y la aplicación en curso del plan de trabajo basado en el documento original de normas proporcionarán un marco claro dentro del que habrán de actuar las instituciones provisionales, de conformidad con la resolución 1244 (1999), el Marco Constitucional y la normativa vigente en Kosovo. Naturalmente, la aplicación de las normas no prejuzga la decisión que debe adoptar el Consejo de Seguridad sobre el inicio del futuro proceso estatutario, ni el futuro estatuto de Kosovo.

51. Mi intención es presentar al Consejo evaluaciones trimestrales de los logros obtenidos por las instituciones provisionales. Para seguir adelante, será necesario hacer progresos en lo relativo a las normas. La responsabilidad —y la obligación de rendir cuentas— por los avances obtenidos en la aplicación de las normas corresponde a las instituciones provisionales dentro de las esferas de su competencia. De conformidad con la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional, la UNMIK continuará ejerciendo de manera plena y efectiva sus funciones entre las que se encuentra la de prestar apoyo a las instituciones provisionales para aplicar dichas normas y consolidar las propias instituciones. Con ese fin, mi Representante Especial ha adoptado nuevas medidas para aumentar la cooperación y la transparencia en las relaciones con las instituciones provisionales, entre ellas el establecimiento de un proceso de aplicación conjunto para avanzar en el ámbito de las normas.

52. La aplicación de las normas requerirá un compromiso sincero de todos los dirigentes y comunidades de Kosovo y una aplicación justa y efectiva de las normas por las instituciones provisionales, la consolidación de la capacidad de éstas para ejercer eficazmente sus funciones, de conformidad con el capítulo 5 del Marco Constitucional y el logro de unas instituciones provisionales auténticamente multiétnicas. Será importante que los dirigentes de Kosovo no dejen que cuestiones simbólicas les aparten de la tarea fundamental de conseguir mejoras prácticas en la vida cotidiana de los residentes. Una primera indicación inmediata de la voluntad de obtener resultados concretos será el progreso en el diálogo directo sobre medidas prácticas entre Belgrado y Pristina. Hago un llamamiento a las instituciones provisionales para que establezcan delegaciones multiétnicas en los cuatro grupos de trabajo del diálogo directo lo antes posible. También exhorto a Belgrado a que finalice los preparativos necesarios.

53. Los dirigentes e instituciones locales deben defender el carácter multiétnico, la tolerancia y la igualdad de derechos entre todas las comunidades. Las Naciones Unidas apoyan con firmeza el principio de representación multiétnica y la participación significativa de todas las comunidades en las instituciones provisionales de Kosovo. Es importante que todas las comunidades tomen parte activa en tales instituciones y que cuenten con la posibilidad real de hacerlo, así como también que colaboren en una atmósfera constructiva y de cooperación. La falta de participación en las instituciones provisionales y la retirada del proceso político sólo sirven para dificultar el auténtico progreso. De modo similar, la existencia de estructuras administrativas paralelas en Kosovo va en contra de la posibilidad de implantar una sociedad verdaderamente multiétnica. Exhorto a Belgrado a que deje de dar apoyo a esas estructuras.

54. Los actos de intimidación y violencia, especialmente contra las minorías, son perjudiciales para avanzar en cualquier ámbito y deben acabar. Garantizar que todas las personas se sientan bienvenidas y seguras en Kosovo es responsabilidad de los dirigentes y de la población. La violencia es inaceptable y todos los líderes de Kosovo deberían ayudar en la defensa del Estado de derecho. También corresponde a los dirigentes de Kosovo dar ejemplo y fomentar una atmósfera de respeto mutuo y tolerancia, y a los residentes crear una sociedad en la que se respeten esos valores.

55. La historia de los logros obtenidos por las instituciones provisionales presenta resultados desiguales, y muchos problemas siguen sin resolverse. Ha habido progresos en ámbitos como los de la elaboración y aprobación de normas jurídicas en las instancias de gobierno autónomo en los planos central y local. Sin embargo, en otras

esferas, tales como la participación significativa de todas las comunidades en las instituciones provisionales y la creación de una función pública apolítica, aún queda mucho por hacer. Me preocupa que en algunas esferas el progreso parezca haberse estancado. También me inquieta que la Asamblea de Kosovo haya rechazado una vez más tomar en consideración las legítimas aspiraciones de las minorías durante el proceso legislativo y esté excediéndose de sus competencias. Ello supone un ataque frontal a la resolución 1244 (1999), el Marco Constitucional y la normativa vigente en Kosovo. Doy mi apoyo pleno a la línea firme adoptada por mi Representante Especial en esa cuestión.

56. Me complace que la transferencia de competencias no reservadas enumeradas en el capítulo 5 del Marco Constitucional se haya completado en gran medida. Las instituciones provisionales deben ahora ejercer tales competencias plena y equitativamente. En el proceso de revisión los responsables serán evaluados y deberán rendir las cuentas correspondientes. La transferencia no afecta al mandato general de la UNMIK y la KFOR, de conformidad con la resolución 1244 (1999), ni a las competencias reservadas a mi Representante Especial según el capítulo 8 del Marco Constitucional. Por otra parte, la UNMIK seguirá vigilando de cerca la situación e interviendrá cuando sea necesario para garantizar que, tanto a nivel central como municipal, las instituciones provisionales observen la resolución 1244 (1999), el Marco Constitucional y la demás normativa vigente en Kosovo. Un apoyo decidido por parte del Consejo y los principales Estados Miembros resultará esencial para la aplicación plena de la resolución 1244 (1999) y la política de “normas primero, estatuto después”. No sólo las instituciones provisionales sino también la UNMIK deben afrontar las difíciles tareas del período comprendido entre la actualidad y mediados de 2005, cuando se lleve a cabo un examen amplio.

57. La labor de la UNMIK sólo podrá continuar al ritmo actual si cuenta con la necesaria financiación en las esferas cruciales. Dirijo un llamamiento a los Estados Miembros para que proporcionen, entre otras cosas, asistencia financiera y de otro tipo para el proceso de retorno, la resolución de reclamaciones sobre viviendas y el desarrollo económico, así como para la transformación del Cuerpo de Protección de Kosovo en un organismo civil de ayuda de emergencia disciplinado. El apoyo financiero también es necesario para completar la transformación del sistema penal de Kosovo y respaldar la libre circulación de los miembros de las distintas comunidades por toda la región.

58. En conclusión, quisiera dar las gracias al Sr. Holkeri, mi Representante Especial, por los avances registrados desde que asumiera el cargo. También quisiera expresar mi especial reconocimiento a los hombres y mujeres de la UNMIK por la determinación y la profesionalidad que han demostrado en el desempeño de sus funciones. Por último, desearía dejar constancia de mi agradecimiento a nuestros asociados dentro de la UNMIK —la Unión Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos— así como a la KFOR y a organizaciones, organismos, contribuyentes y donantes, por su valioso apoyo político y material en la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Anexo I**Composición y efectivos de la policía de la UNMIK
al 31 de diciembre de 2003**

<i>País</i>	<i>Número</i>	<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	326	Kenya	38
Argentina	143	Kirguistán	4
Austria	39	Lituania	8
Bangladesh	75	Malasia	40
Bélgica	1	Malawi	17
Brasil	3	Mauricio	5
Bulgaria	82	Nepal	33
Camerún	20	Nigeria	53
Canadá	10	Noruega	18
Dinamarca	26	Pakistán	158
Egipto	58	Polonia	123
Eslovenia	13	Portugal	18
España	8	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	105
Estados Unidos de América	466	República Checa	16
Federación de Rusia	112	Rumania	175
Fiji	31	Senegal	15
Filipinas	55	Suecia	40
Finlandia	14	Suiza	8
Francia	76	Túnez	4
Ghana	58	Turquía	153
Grecia	20	Ucrania	188
Hungría	5	Zambia	29
India	335	Zimbabwe	54
Italia	46		
Jordania	411		
Total			3 735

**Composición del servicio de policía de Kosovo al 31 de diciembre
de 2003**

<i>Categoría</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>
Albaneses de Kosovo	84,6	4 823
Serbios de Kosovo	9,3	529
Miembros de otras minorías étnicas	6,2	352
Total		5 704
Hombres	85,2	4 860
Mujeres	14,8	844

Anexo II

Composición y efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo al 31 de diciembre de 2003

<i>Nacionalidad</i>	<i>Número de oficiales de enlace</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Bolivia	1
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	2
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	3
Italia	1
Jordania	1
Kenya	1
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	2
Noruega	2
Nueva Zelandia	1
Pakistán	1
Polonia	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	1
Suiza	1
Ucrania	2
Zambia	1
Total	38

